

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

38586 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada "Coordinadora Estatal de Estibadores Portuarios", en siglas CEEP, con número de depósito 99001641 (antiguo número de depósito 1871).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Antolín Goya González mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000257.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 08/02/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 10/07/2018.

El IV Congreso celebrado los días 8 y 9 de noviembre de 2017 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar los artículos 10.4, 16 y el cambio de denominación de trabajador a trabajador/a de los estatutos de esta federación. El certificado del congreso aparece suscrito por D. Manuel Cabello Sánchez en calidad de Secretario con el visto bueno del Coordinador General D. Antolín Goya González.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de julio de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180047704-1